

Universidad Icesi

RECTORÍA Resolución No. 1.511 (15 de noviembre de 2023)

"Por la cual se establecen los valores de la matrícula financiera de los programas de Especialización de la Universidad Icesi para el año 2024, esta resolución deroga la anterior"

El Rector de la Universidad Icesi conforme a la autorización recibida de la Junta Directiva en su reunión del 14 de noviembre de 2023, según acta No. 329, y a sus atribuciones legales,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Definir los valores que deben pagar los estudiantes que se matriculen en las diferentes Especializaciones de la Universidad Icesi para el año 2024, estos valores incluyen materiales de estudio, así:

Código Programa	Nombre del programa	Valor
PO008	Especialización En Calidad Para La Competitividad	\$ 13.080.000
PO045	Especialización En Gerencia Del Medio Ambiente	\$ 13.080.000
PO048	Especialización En Gerencia Tributaria	\$ 15.650.000
PO003	Especialización En Auditoría En Salud	\$ 15.650.000
PO100	Especialización En Analítica Aplicada A Los Negocios	\$ 13.080.000
PO108	Especialización En Ventas	\$ 13.080.000
POII0	Especialización En Mercadeo Estratégico En Medios Digitales	\$ 13.080.000
PO014	Especialización De Derecho Comercial	\$ 15.650.000
PO026	Especialización De Derecho Laboral Y De La Seguridad Social	\$ 15.650.000
PO063	Especialización En Derecho Público	\$ 15.650.000
PO062	Especialización En Derecho Empresarial	\$ 15.650.000
PO065	Especialización En Derecho Judicial	\$ 15.650.000
PO061	Especialización En Derecho Procesal	\$ 15.650.000
PO064	Especialización En Derecho Penal	\$ 15.650.000
PO082	Especialización En Derecho Tributario	\$ 15.650.000



POII3	Especialización En Derecho De Daños	\$ 15.650.000
PO027	Especialización En Legislación Laboral Y De La Seguridad Social (Para No Abogados)	\$ 13.080.000
PO101	Especialización En Derecho (Para No Abogados)	\$ 13.080.000
PO081	Especialización En Legislación Tributaria	\$ 13.080.000
POII8	Especialización En Evaluación De Impacto	\$13.080.000
PO109	Especialización En Escrituras Creativas	\$ 8.930.000
PO119	Especialización en Desarrollo Infantil y Educación Inicial (Virtual)	\$ 8.930.000
PO128	Especialización En Neurociencia Cognitiva Del Envejecimiento	\$11.160.000
PO096	Especialización En Docencia Universitaria	\$ 8.930.000
PO132	Especialización En Docencia Universitaria (Virtual)	\$ 8.930.000
PO141	Especialización En Narrativas Digitales (Virtual)	\$ 7.500.000

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige para el año 2024 y deroga todas las resoluciones anteriores, en especial la No. 1.433 del 29 de noviembre de 2022 y la No. 1.492 del 15 de agosto de 2023, esta última cuya vigencia debe entenderse hasta el 14 de noviembre de 2023.

Se expide en Santiago de Cali, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.

ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE

Rector

OLGA PATRICIA RAMÍREZ RESTREPO Secretaria General